

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14731449672



(415)7707212489984(8020) 000001473144967 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 7 7 0 5 8 4

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 4 7 7 0 5 8 4

27. Fecha expedición

1 9 9 9 , 0 8 , 0 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido

SANCHEZ

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

JIMMY

34. Otros nombres

REINALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CL 8 N 6 64 BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico

jiresalo@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 6 4 3 6 4 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 4 9 0 2 0 1 5 , 0 1 , 0 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo